Barranquilla, 2 de Junio del 2021.

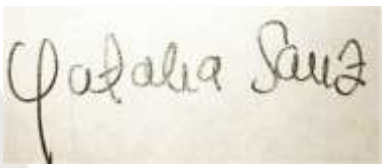
Doctora
MAYRA DE LEON CHARRIS
JEFE DE OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO

NATALIA ANDREA SANZ RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía C.C 1.045.722.562 de Barranquilla, en mi calidad de contratista y dando cumplimiento al contrato N CD-48-2021-0268 declaro.

QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A 31 DE **MAYO** DEL 2021.

- Brindar información y atención oportuna al ciudadano, sobre el portafolio de trámites y servicios del Distrito, cumpliendo con los procedimientos establecidos en el marco de la normatividad vigente.
- Aplicar el Protocolo de Atención de la entidad, fortaleciendo la cultura de servicio al interior del Distrito y de conformidad con la Política de Atención al Ciudadano y demás normas aplicables.
- Direccionar el trámite y atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos y en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad vigente.
- Apoyar las actividades de la Oficina de Relación con el ciudadano en la sede que sea asignada de manera oportuna y eficiente, así como las de carácter operativo que buscan fortalecer la institución y hacerla más eficiente y eficaz.
- Apoyar la atención a los ciudadanos por los canales que le sean asignados. (Telefónico, presencial o virtual).
- Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe o supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato.

Cordialmente,



NATALIA ANDREA SANZ RODRIGUEZ

C.C 1.045.722.562 de Barranquilla.